

## CONVOCATORIA EXCEPCIONAL

PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN  
 EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA  
 (Resolución de Secretaría General N° 2076-2014-MINEDU)

### PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	JORNADA LABORAL	CODIGO DE PLAZA	TIPO	NIVEL EDUCATIVO	MOTIVO DE VACANTE
<b>UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CANDARAVE</b>							
7	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - CIENCIAS	40	1100011010A9	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
8	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - INICIAL	40	1100011020A1	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
<b>UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE JORGE BASADRE</b>							
10	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - INICIAL	40	1100011010B7	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	REASIGNACIÓN DE : GONZALES CHAVEZ, PERCY, RDR.N° 3293-2006
<b>UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TARATA</b>							
15	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - LETRAS	40	1100011010C6	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
17	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - INICIAL	40	1100011010C8	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	REASIGNACIÓN DE : MAMANI SOTO, EDITA, RDR.N° 3293-06

#### ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial.
- Los requisitos generales están señalados en el numeral 5.4 de la Norma Técnica.
- El presente proceso de encargatura se registrará de manera obligatoria con sujeción a los criterios establecidos en la Resolución de Secretaría General N° 2076-2014-MINEDU y será resuelto por la Comisión de Evaluación.

### CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1.	Convocatoria y publicación de plaza	09 y 10-mar
2.	Presentación de expedientes (hasta las 3.00 p.m.) Mesa de Partes de la DRSET	11-mar
3.	Evaluación y publicación de resultados preliminares	12-mar
4.	Presentación de reclamos (hasta las 3.00 p.m.)	13-mar
5.	Absolución de reclamos (A partir de las 4.00 p.m.)	13-mar
6.	Publicación de resultados finales	13-mar
7.	Adjudicación de plazas (8.00 a.m.)	16-mar
8.	Emisión de resoluciones directorales	17-mar

LA COMISIÓN

